

Expediente: 351/23-A5
Carátula: POSLEMAN ALBERTO LEONARDO C/ VALDEZ OSCAR RENE Y OTROS S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/06/2025 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ARRIOLA, ROSA SOLEDAD-DEMANDADO
900000000000 - JIMENEZ, MARCELO DANIEL-DEMANDADO
900000000000 - VALDEZ, CARLOS LUCIANO-DEMANDADO
900000000000 - VALDEZ, SANTOS ORLANDO-DEMANDADO
900000000000 - VALDEZ, NELSON DARIO-DEMANDADO
20201598118 - VALDEZ, OSCAR RENE-DEMANDADO
900000000000 - VALDEZ, VIDAL ROLANDO-DEMANDADO
20295322552 - POSLEMAN, ALBERTO LEONARDO-ACTOR
20329277691 - VARGAS, PABLO DANIEL-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 351/23-A5



H20901762804

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO:POSLEMAN ALBERTO LEONARDO c/ VALDEZ OSCAR RENE Y OTROS s/
REIVINDICACION - EXPTE N° 351/23-A5

Concepción, 11 de junio de 2025.-

Téngase presente el acta del sorteo del perito. Póngase a conocimiento de los interesados a los fines del artículo 387 del Código Procesal.PERSONAL.

Una vez firme lo dispuesto en el párrafo que antecede, cítese al Sr. perito sorteado en el expediente, en el domicilio indicado o digital, a los fines de que en el plazo de 24 horas, proceda a aceptar el cargo de la función conferida, a través del SAE.PERSONAL. AMF

Actuación firmada en fecha 11/06/2025

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.